



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 16 AGO 2010

DECRETO: N° 1596 /

VISTOS:

El Decreto N° 1087, de fecha 10-06-2010, que ordena instruir Investigación Sumaria en Secpla, para determinar responsabilidad administrativa por sustracción de disco duro de computador; el Informe del Investigador; lo dispuesto en el Art. 124 y siguiente de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

4. En virtud de los antecedentes recopilados en la Investigación Sumaria y el Informe del Sr. Investigador, se sobresee la presente causa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

Dirección Administración y Finanzas
Secpla
Dirección de Control
Secretaría Municipal
Dirección Asesoría Jurídica
Arch. Of. de Partes
CHTR/NEFR/yrb.-